



Siendo las diez horas del día siete de octubre dos mil veintidós, da comienzo en segunda convocatoria la sesión de la Comisión de Gestión Económica de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, debidamente convocada por su Secretaria, en nombre de la Sra. Decana, para tratar del siguiente Orden del día:

1. Aprobar, si procede, una ayuda económica para la participación de alumnos del Grado en Relaciones Internacionales y de los dobles grados con esta titulación en el *Modelo de las Naciones Unidas*.
2. Asuntos de trámite.
3. Ruegos y preguntas.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en virtud del cual los órganos colegiados podrán constituirse y adoptar acuerdos a distancia, a petición de la Sra. Decana la sesión se celebra a distancia, mediante la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Universidad Pablo de Olavide

Comparecen a la reunión don Eduardo Gamero Casado, doña Marta Castillo Fernández y doña María Serrano Fernández, que preside. Asiste con voz pero sin voto doña Lucía Alvarado Herrera, Secretaria de la Facultad.

Concurriendo los requisitos previstos en el artículo 8 del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho sobre quórum de las sesiones, se inicia la sesión.

**Punto primero: Aprobar, si procede, una ayuda económica para la participación de alumnos del Grado en Relaciones Internacionales y de los dobles grados con esta titulación en el Modelo de las Naciones Unidas**

La Sra. Decana explica que doña Gloria Fernández Arribas, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Pablo de Olavide, ha solicitado financiación para que los alumnos de los últimos cursos del Grado en Relaciones Internacionales y dobles grados con esta titulación, acudan al *Modelo de las Naciones Unidas* organizado por la Universidad de Córdoba y que se celebrará los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2022. La Sra. Decana expone que los modelos de Naciones Unidas son eventos en los que se reúnen estudiantes para simular el debate jurídico que se produciría en un comité de la Organización de las Naciones Unidas entre sus Estados Miembros. El comité elegido para que participen los alumnos es el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en el que se debaten dos temas de gran actualidad: "*Madrid 2022: el nuevo rumbo de la seguridad mundial*" y "*Rusia y China: alianza estratégica*". Señala que la idea es que acudan al comité entre cuatro y seis alumnos, y que la ayuda se solicita para cubrir los gastos de inscripción, desplazamiento y alojamiento de los alumnos y del *coach*.

Los miembros de la Comisión, a la vista de la expuesto por la Sra. Decana y de la documentación que sobre el asunto se remitió en el momento de la convocatoria, convienen en que se trata de una actividad formativa de gran nivel y, por tanto, merecedora de que la Facultad de Derecho contribuya económicamente a ella. Por tanto, acuerdan conceder una ayuda de mil euros a la actividad, que será gestionada por la profesora doña Gloria Fernández Arribas.

Sometido a la consideración de la Comisión, se aprueba por asentimiento conceder una ayuda económica de mil euros para la participación de alumnos del Grado en Relaciones Internacionales y de los dobles grados con esta titulación en el *Modelo de las Naciones Unidas* organizado por la Universidad de Córdoba los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2022, incorporándose el documento, puesto a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nFcHtNw5Krq+Wry4uWasBQ==	<b>Fecha</b>	11/10/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nFcHtNw5Krq+Wry4uWasBQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nFcHtNw5Krq+Wry4uWasBQ==</a>	<b>Página</b>	1/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	UluWYTirVfj09AwpLc210w==	<b>Fecha</b>	18/01/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera Maria Serrano Fernandez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==</a>	<b>Página</b>	1/3



disposición de la Comisión en el momento de la convocatoria, como Anexo I, en calidad de parte integrante de este Acta.

**Punto segundo. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

**Punto tercero. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y quince horas de la fecha.

Fdo.: Lucía Alvarado Herrera

VºBº: María Serrano Fernández

Secretaria de la Facultad de Derecho

Decana

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nFcHtNw5Krg+Wry4uWasBQ==	<b>Fecha</b>	11/10/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nFcHtNw5Krg+Wry4uWasBQ==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nFcHtNw5Krg+Wry4uWasBQ==</a>	<b>Página</b>	2/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	UluWYTirVfj09AwpLc210w==	<b>Fecha</b>	18/01/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera Maria Serrano Fernandez		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==</a>	<b>Página</b>	2/3



## Anexo I

Los modelos de Naciones Unidas son eventos en los que se reúnen estudiantes de varias disciplinas de estudios y simulan el debate que se produciría en un comité de la Organización de las Naciones Unidas entre sus Estados Miembros. El funcionamiento del evento consiste en el debate entre los delegados, que representan la postura oficial del Estado que les asignan, para tratar de llegar a un consenso en la redacción de un borrador de Resolución sobre el tema a debatir. Proponemos que los alumnos de los últimos cursos del Grado en Relaciones Internacionales y dobles grados relacionados acudan al modelo organizado por la Universidad de Córdoba los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2022.

El comité elegido para que participen los alumnos es el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en el cual se debaten dos temas: “*Madrid 2022: El nuevo rumbo de la seguridad mundial*” y “*Rusia y China: alianza estratégica*”. Ambos son temas muy relevantes en la actualidad internacional y exigen que los alumnos estén documentados y actualizados al respecto. Se trata de una buena oportunidad para que los alumnos mejoren sus competencias en debate, negociación, capacidad de llegar a acuerdos y redacción de documentos jurídicos. Asimismo, pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en asignaturas como Derecho Internacional Público, Actores Políticos, Instituciones Políticas, Relaciones Internacionales I y II, Políticas de Seguridad y Defensa y Política Exterior, entre otras. Además de todo ello, supone un espacio en el que ampliar su círculo profesional de personas que, como ellos, están interesados en las relaciones internacionales. Por último, constituye una gran ocasión para que se acerquen al funcionamiento de las organizaciones internacionales y de la negociación internacional.

Para el correcto desarrollo de la actividad, se propone impartir una serie de talleres a los alumnos para explicarles el funcionamiento del modelo de debate, elaborar con ellos la documentación que han de presentar y el estudio de los temas a debatir, así como de su posición como delegados del Estado asignado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SGCIH5Wlg7R5glTRCb1r3w==	<b>Fecha</b>	11/10/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/SGCIH5Wlg7R5glTRCb1r3w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/SGCIH5Wlg7R5glTRCb1r3w==</a>	<b>Página</b>	1/1



<b>Código Seguro De Verificación</b>	UluWYTirVfj09AwpLc210w==	<b>Fecha</b>	18/01/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Lucia Alvarado Herrera Maria Serrano Fernandez		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/UluWYTirVfj09AwpLc210w==</a>	<b>Página</b>	3/3

